



Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado

Segunda corrección de errores de la fecha indicada en la primera corrección de errores de la relación de opositores APROBADOS en la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado, convocadas por Resolución de 27 de febrero de 2020 (BOE 29 de febrero de 2020), de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Advertido un error material en la fecha indicada en la corrección de errores de la relación de opositores se procede a la correspondiente modificación.

Donde dice:

17 de diciembre de 2020

Debe decir:

17 de marzo de 2021

Como Secretaria del Tribunal, lo certifico
en Madrid, a 17 de marzo de 2021

Vº Bº

El Presidente

Agustín Cañada Martínez



La Secretaria

Sara Valdivieso Cantero